



Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/07

ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **12 horas con 13 minutos** del día **05 de marzo del año dos mil veinticinco**, se llevó a cabo la séptima reunión de la Comisión de Agua, en la Salón Legisladores, del edificio que alberga al Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación los proyectos de dictamen de las Iniciativas siguientes:

Asunto 213

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, a fin de garantizar el acceso al agua, así como respecto al cobro por este derecho.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido MORENA.



Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/07

Asunto 491

Proposición con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a diversas autoridades federales y estatales, para que realicen mecanismos de coordinación con la población de los municipios adyacentes y/o beneficiados por la cuenca del río Conchos, a generar políticas públicas y gestiones que garanticen abastecimiento del agua de consumo humano, eliminación de la sobreexplotación de los cuerpos de agua, así como garantizar la viabilidad estructural de la presa La Boquilla.

Iniciador o Promovente: Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (GPPMORENA)

V.- Informe del turno de la siguiente iniciativa:

Asunto 640

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de acceso, disposición y saneamiento de agua para el fomento de la agricultura, ganadería, silvicultura y demás actividades económicas en el medio rural.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

VI.- Asuntos generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/07

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se le solicitó al Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, que fungiera como Secretario, por lo que procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo	Modalidad
Diputado Arturo Zubía Fernández	(GPPAN)	Presidente	Presencial
Diputado Ismael Pérez Pavía	(GPPAN)	Secretario	Virtual
Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez	(GPPRI)	Vocal	Presencial
Diputado Pedro Torres Estrada	(GPPMORENA)	Vocal	Presencial
Diputada María Antonieta Pérez Reyes	(GPPMORENA)	Vocal	Virtual
Diputada Leticia Ortega Máynez	(GPPMORENA)	Vocal	Presencial

Por lo que el Diputado Presidente declaró la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal.

II.- Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, solicitó al Diputado en funciones de Secretario, que sometiera a consideración de las y los integrantes



Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/07

de la misma el orden del día, el cual fue atendido por el Legislador, manifestándose **cuatro votos a favor de las y los Diputados presentes por el contenido del orden del día.**

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, el Diputado Presidente, preguntó si existía alguna observación o comentario, y al no haberlo solicitó al Diputado en funciones de Secretario se sirviera a someter a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el acta de la reunión anterior, misma que **fue aprobada de manera unánime de las y los Diputados presentes.**

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen del asunto 213, relativo a la iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, a fin de garantizar el acceso al agua, así como respecto al cobro por este derecho, por lo que el Diputado Presidente, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, diera la exposición correspondiente.

Instrucción que fue acatada por el Secretario Técnico, quien informó sobre el contenido del proyecto fue remitido de manera previa, por lo que se limitó a explicar en términos generales el contenido del mismo, así como dio una explicación de las disposiciones jurídicas internacionales, nacionales y locales que ya contemplan lo pretendido por los iniciadores.



Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/07

Al no existir comentarios respecto al asunto anterior, el Diputado Presidente, le solicitó al Diputado en funciones de Secretario que sometiera a la consideración de las Diputadas y Diputados, el proyecto de dictamen en el sentido comentado respecto de la Iniciativa 213, instrucción que fue atendida por el Diputado en funciones de Secretario, **manifestándose de manera unánime de las Diputadas y los Diputados presentes por la aprobación de la elaboración del proyecto de dictamen en los términos comentados.**

V.- Continuando con el desarrollo del orden día, en el punto cuarto toca el turno al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen del asunto 491, relativo a la proposición con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a diversas autoridades federales y estatales, para que realicen mecanismos de coordinación con la población de los municipios adyacentes y/o beneficiados por la cuenca del río Conchos, a generar políticas públicas y gestiones que garanticen abastecimiento del agua de consumo humano, eliminación de la sobreexplotación de los cuerpos de agua, así como garantizar la viabilidad estructural de la presa La Boquilla por lo que el Diputado Presidente, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, diera la exposición correspondiente.

Instrucción que fue acatada por el Secretario Técnico, quien informó sobre el contenido del proyecto remitido de manera previa, por lo que comentó que la propuesta era que esta Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del



Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/07

Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Representación Estatal de la Comisión Nacional del Agua, para que en el marco de sus facultades y competencias, integre una mesa de trabajo con las autoridades federales, estatales y municipales en la materia, además del Comité Nacional de Grandes Presas, y de la Comisión de Agua del H. Congreso del Estado, a fin de concertar acciones que garanticen el abastecimiento del agua para consumo humano, la eliminación de la sobreexplotación de los cuerpos de agua, así como la viabilidad estructural de la Presa La Boquilla.

Enseguida, el Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, solicitó la palabra para comentar que era necesario que fuera concreta la convocatoria de las autoridades que habrían de participar en la mesa en cuestión. De igual manera, los Diputados Arturo Zubía Fernández, Pedro Torres Estrada, Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez y Ismael Pérez Pavía, y la Diputada Leticia Ortega Máynez, realizaron comentarios en relación a lo expresado por el Diputado Avitia.

Al no existir más comentarios respecto al asunto anterior, el Diputado Presidente, le solicitó al Diputado en funciones de Secretario que sometiera a la consideración de las Diputadas y Diputados, el proyecto de dictamen en el sentido comentado respecto de la Iniciativa 491, instrucción que fue atendida por el Diputado en funciones de Secretario, **manifestándose de manera unánime de las Diputadas y los Diputados presentes por la aprobación de la elaboración del proyecto de dictamen en los términos comentados.**



Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/07

VI.- Continuando con el desarrollo del orden día, toca el turno a Asuntos Generales, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, que preguntara a las y los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que tratar.

Acto seguido, el Diputado Secretario, preguntó a los integrantes de la comisión, sobre la intención de comentar algún tema general?

Al respecto la Diputada María Antonieta Pérez Reyes, comentó sobre la problemática por la que atraviesan las personas que viven a los márgenes del canal de aguas residuales Riberas del Bravo, sobre todo de salud, por lo que solicitó que se enviara un oficio a la Junta Central de Agua y Saneamiento para que tenga a bien informar a esta Comisión sobre el Proyecto de entubación del canal de aguas negras que atraviesa las 9 etapas de Riberas del Bravo en Ciudad Juárez, Chihuahua, lo cual fue aceptado por quienes integran la Comisión.

A continuación, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría Técnica para que elaborara el proyecto de oficio solicitando la información comentada, mismo que sería firmado por las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión.



Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/07

Al no existir otro asunto general a tratar, es que **siendo las 12 horas con 57 minutos**, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Agua.

POR LA COMISIÓN DE AGUA

DIPUTADO ARTURO ZUBÍA FERNÁNDEZ

PRESIDENTE

DIPUTADO GUILLERMO PATRICIO

RAMÍREZ GUTIÉRREZ

EN FUNCIONES DE SECRETARIO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SÉTIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.